

Guía Docente

Modalidad Presencial

Prácticas Externas

Curso 2018/19

Grado en Economía



UCAV
www.ucavila.es



Nombre:	PRÁCTICAS EXTERNAS
Carácter:	FORMACIÓN OBLIGATORIA
Código:	40203GE
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	12
Prerrequisitos:	Haber superado el 50% de los créditos ECTS del Grado en Economía exceptuando los correspondientes a las Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado, es decir, 166,5 ECTS.
Responsable docente:	BEATRIZ SÁNCHEZ REYES Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Áreas de conocimiento: Análisis estadístico y econométrico, desarrollo regional, demografía rural.
Email:	beatriz.sanchez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	PRÁCTICAS EXTERNAS
Materia:	PRÁCTICAS EXTERNAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en economía, que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (CB-1).
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas económicos que afectan a las sociedades (CB-2).
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre la situación económica de las regiones para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB-3).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en economía como no especializado (CB-4).
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB-5).
- Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad (CG-1)
- Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades (CG2).
- Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia (CG3).
- Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor (CG4).

- Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tienen sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional(CG5).
- Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio(CG-6)
- Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa (CG-7)
- Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua inglesa (CG-8)
- Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo (CG-9)
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento (CG10).
- Habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades (CG11)
- Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet (CG-12)
- Comprender e interpretar textos en inglés (CG-13)
- Comprender e interpretar audiciones en inglés (CG-14)

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Entender el funcionamiento de los mercados (B1).
- Manejar instrumentos matemáticos, estadísticos y econométricos de análisis (B2).
- Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público (B3).

- Conocer y manejar las técnicas propias de la Contabilidad Nacional y Regional (B4).
- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público (B5).
- Describir y analizar cualquier aspecto de la realidad económica (B6).
- Evaluar consecuencias de las distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos (B7).
- Introducirse al diseño de políticas económicas (B8).
- Identificar situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma (B9).
- Iniciarse en la elaboración de proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional (B10).
- Integrarse en la gestión empresarial y tomar decisiones a partir del análisis del entorno económico en que las empresas actúan (B11).
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido (B12).
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía (B13).
- Derivar de los datos información económica relevante (B14).
- Comprender el papel del sector público en la economía (B15).
- Compilar, seleccionar y organizar información relativa a la economía (B16).
- Realizar análisis críticos sobre la actualidad económica, presentados tanto de forma escrita como oral (B17).
- Desarrollar la capacidad para debatir, haciendo uso de los fundamentos propios de la ciencia económica para exponer los planteamientos personales, rebatir los ajenos y aprender de las aportaciones de otros (B18).

- Realizar estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo económico del país, tanto en los aspectos globales como parciales, mediante la aplicación de las adecuadas técnicas (B19).
- Realizar estudios relativos a la determinación de la renta nacional, nivel de empleo, volumen de inversiones y demás magnitudes macroeconómicas, así como los concernientes al comportamiento del sistema económico y de los resultados de las medidas de política económica adoptadas (B20).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de aplicar de forma práctica todos los conceptos teóricos estudiados en las distintas materias de la titulación.
- El alumno desarrollará las competencias de comunicación y trabajo en equipo adquiridas con la titulación.
- El alumno será capaz de desarrollar su labor profesional desde un punto de visto crítico y con la honestidad y ética exigidas.
- El alumno conocerá los distintos departamentos y su funcionamiento gracias a las competencias adquiridas en la titulación.
- El alumno será capaz de integrarse y tomar las decisiones necesarias para desempeñar su labor con eficacia.
- El alumno adquirirá las habilidades profesionales, de dirección y de liderazgo que desempeñará en su futura vida profesional.

Las prácticas en empresas permiten al estudiante acceder al conocimiento de las técnicas y metodología de la empresa como complemento práctico de su formación teórica. Durante su periodo de realización el alumno se compromete a:

- Cumplir los horarios y seguir las normas fijadas por la Empresa.
- Realizar los trabajos que la Empresa le encomiende.
- Mantener absoluta reserva sobre los acontecimientos y documentos de la Empresa.

Por su parte, la Entidad en la que el alumno realice las prácticas, a través de la persona responsable de su tutorización realizará las siguientes funciones:

- Fijar el Plan de trabajo del alumno.
- Orientar y ayudar al alumno en sus dudas y dificultades.
- Expedir al alumno al finalizar el Programa una certificación que contenga una valoración de los distintos aspectos que haya abarcado el período de prácticas.

Todas estas funciones a realizar tanto por parte de la Entidad como del alumno, se llevarán a cabo de forma coordinada con la Facultad a través de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y el tutor del alumno en prácticas en la UCAV.

Las prácticas se desarrollarán a través de los siguientes métodos:

- **Estancia de prácticas:**El alumno desarrollará el programa de actividades previsto por la empresa o institución de acogida.

- **Realización de un trabajo-resumen:** Al finalizar las prácticas externas, el alumno deberá entregar al tutor académico una memoria de las actividades realizadas durante las mismas en la que se incluya una descripción sobre la empresa –objetivos, organización, estructura, etc.-, una descripción sobre el trabajo realizado y una reflexión sobre las expectativas y logros alcanzados. El tutor académico estará a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar y cualquier duda que pudiera surgir en la elaboración del trabajo.
- **Tutorías personalizadas:** El tutor académico pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el desarrollo de las prácticas.



La evaluación de las prácticas externas se hará en función de los siguientes indicadores:

COMPONENTES DE EVALUACIÓN	PROPORCIÓN
Estancia de prácticas	60%
Relación con el tutor de la universidad	20%
Trabajo Resumen	20%
TOTAL	100%

Para el apoyo durante el periodo de prácticas, el alumno contará con la atención de dos figuras principales:

Tutor académico: Encargado de informar al estudiante sobre las características de la empresa o institución en la que el alumno va a cursar las prácticas externas, así como de atender las quejas o reclamaciones que plantee el estudiante cuando las prácticas no se desarrollen según lo previsto. El tutor académico también será el responsable de evaluar los resultados de aprendizaje del alumno a partir del trabajo-resumen que debe entregar el alumno al finalizar las prácticas y del informe emitido por la empresa o institución de acogida.

Tutor externo o de la empresa de acogida: Encargado de la elaboración y seguimiento del programa de actividades a desarrollar por el alumno en la empresa. Además participará en el proceso de evaluación del estudiante a través de un informe sobre los resultados e impresión profesional del estudiante en el desarrollo de las prácticas.

Horario de Tutorías del tutor académico (segundo semestre):

Martes de 11:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:00

Miércoles de 11:00 a 13:00



Horario de las prácticas: La empresa o institución de acogida será la encargada de fijar el horario de prácticas que será comunicado al estudiante al inicio de las mismas.

ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
Estancia de prácticas	265	20
Trabajo-resumen	25	0
Tutorías personales	10	100
TOTAL	300	